



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIÁN"

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna D.A.I. INF. N° 10/2020, correspondiente a la AUDITORÍA OPERATIVA AL PROCESO DE REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI "JOSÉ BALLIVIÁN", CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES 2018 Y 2019; ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual (POA), de la Dirección de Auditoría Interna de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián", aprobado para la gestión 2020.

El **objetivo** del presente trabajo estuvo orientado a Emitir un pronunciamiento independiente sobre la Eficacia del Proceso de Rediseño Curricular de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" en las gestiones 2018 y 2019.

El **objeto** El objeto de la presente auditoría está constituido por las actividades ejecutadas por la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" y la comisión establecida para ejecutar el Proceso Rediseño Curricular, asimismo los documentos que respaldan estas actividades para cumplir con los procedimientos de cada una de las etapas del proceso, durante las gestiones 2018 y 2019, como ser:

- Plan Operativo Anual de la Carrera de Ciencias de la Educación Gestiones 2018 y 2019.
- Documento Modelo para el Desarrollo Curricular de las Carreras y Programas de las Carreras de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián".
- Documento Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana, 2015 - 2019
- Resoluciones del Honorable Consejo Universitario, Consejo de Carrera y Consejo Facultativo para: el Inicio del Proceso de Rediseño Curricular, aprobación de conformación de comisiones, de aprobación del Documento Final.
- Memorando de Asignación de Responsables de la Comisión de Rediseño Curricular
- Cronogramas de Ejecución del Proceso de Rediseño Curricular.
- Informes y Actas de Seguimiento al Rediseño Curricular ejecutado por la Dirección de Evaluación y Acreditación.
- Actas de Validación del Diagnóstico del Contextos, Referentes y del Perfil Profesional
- Actas de Reuniones de Mesas Multisectoriales de la Carrera.
- Actas de Socialización del Nuevo Rediseño Curricular



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI
"JOSÉ BALLIVIAN"
TRINIDAD - BENI - BOLIVIA

- Entrevistas, encuestas, formularios, e informes de recolección de datos para el rediseño.
- Planilla de Distribución de Horas.
- Documentos de Socialización y Aprobación del Nuevo Plan de Estudios
- Programas de Enseñanza y Aprendizaje.
- Informe Final del Rediseño Curricular.

Conclusión

Considerando los aspectos obtenidos y analizados en el presente examen, concluimos que: Las operaciones ejecutadas en el Proceso de Rediseño Curricular de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián", durante las gestiones 2018 y 2019, fueron ejecutadas de manera **EFICÁZ**, toda vez que aplicados los índices establecidos se obtuvo 201,07 puntos los que de acuerdo al rango establecido (mayor a 80 puntos), resultaron eficaces, cumpliendo los 14 puntos analizados en tiempo menor al previsto para su ejecución.

La Carrera de Ciencias de la Educación cuenta con un Currículo actualizado y pertinente, fundamental para la Formación Profesional de los Estudiantes, diseñado de acuerdo al Modelo de Desarrollo Curricular para las Carreras y Programas de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián", el que fue Aprobado por el Consejo de Carrera, mediante resolución No. 012/2019 de fecha 10 de Julio del 2019, por el Consejo Facultativo mediante resolución No. 039/2019 de Fecha 10 de Julio del 2019 y por el Honorable Consejo Universitario mediante Resolución No. 146/2019 de fecha 04 de Septiembre del 2019.

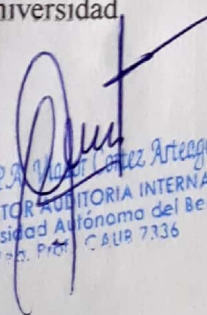
Recomendación

Con base en los resultados alcanzados en el presente examen y las conclusiones a las que hemos llegado, recomendamos al Señor Rector de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián", verificar y asegurarse que el nuevo Currículo de la Carrera de Ciencias de la Educación, sea implementado en la gestión 2021 con la finalidad de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

Asimismo, recomendamos al Señor Rector de la Universidad continuar con el desarrollo de las Políticas Universitarias y el fortalecimiento de los Procesos Académicos que conllevan al logro de la excelencia académica de la Universidad.

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.

Trinidad, 30 de Diciembre de 2020


Lic. C.P.A. María Leticia Arteaga
DIRECTOR AUDITORIA INTERNA
Universidad Autónoma del Beni
Rep. Prof. CALUB 7336